

## Los campos técnico y político en la regulación del espacio público. El caso de Mendoza, Argentina, en los años treinta

*The technical and political fields in the regulation of public space.  
The case of Mendoza, Argentina, in the '30s*

Cecilia Raffa<sup>1</sup>

Recibido: 03/06/10 20/09/10 || Dictaminado: 02/08/10 08/12/10 || Aceptado: 15/12/10

### Resumen<sup>1</sup>

El impacto que la *arquitectura moderna* tuvo en la disciplina arquitectónica y en el campo técnico en general, así como el crecimiento de la práctica profesional asociada a la función pública, fueron factores que incidieron fuertemente en el aumento de las injerencias de los arquitectos actuantes en los años treinta en Argentina. Los agentes del campo arquitectónico comenzaron a plantear desde distintas posiciones, diversos caminos para solucionar las problemáticas que trajo consigo la sociedad de masas. En este contexto, el aparato público estatal se convirtió en una pieza fundamental en la constitución del espacio público moderno, ya que desde él surgieron muchas de las intervenciones puestas en marcha en los años de gobierno liberal-conservador (1932-1943). Entre ellas, se incluyó la recuperación de uno de los principales espacios públicos mendocinos: la Plaza Independencia, proyecto surgido en un momento histórico en que campo técnico y político, aunque movilizados por distintos objetivos, terminaron contribuyendo con igual fuerza en la concreción de un modelo particular de ciudad.

### Abstract

The impact that modern architecture had on the discipline of architecture and in the technical field in general and growth of professional practice associated with the civil service are factors that strongly impact the increased interference of architects at work in the years' 30 in Argentina. The architectural field agents begin to raise from different positions, different ways of solving the problems that come with mass society. In this context, the state public system becomes a cornerstone in the establishment of modern public space because they arise from many of the interventions implemented in the years of liberal-conservative government (1932-1943). These include the recovery of one of the main public areas Mendoza: Independence Square, the project emerged at a historical moment in which technical and political field, although mobilized for different purposes, ended up contributing with equal force in the realization of a particular model city.

**PALABRAS CLAVE** | espacio público moderno, campo técnico, campo político.

**KEY WORDSMODERN** | public space, field technical, political arena.

<sup>1</sup> craffa@mendoza-conicet.gob.ar

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Mendoza, Argentina.

Superada dentro del campo arquitectónico<sup>2</sup> la etapa de consolidación disciplinar que se da en Argentina entre 1910 y 1930, y que incidió fuertemente en la posición de los arquitectos al interior del campo técnico, la disciplina arquitectónica comenzó a atravesar en el país su etapa de expansión<sup>3</sup>

.....  
<sup>2</sup> Pierre Bourdieu desarrolla un esquema de categorías de análisis (campo, habitus y capital, los principales) que permiten estudiar las formas de prácticas culturales. Propone para ello un modelo (el espacio social multidimensional) que sirve para comprender la posición social de ciertos grupos, en nuestro caso el grupo técnico y el político, recreando la dinámica existente en ellos a través de las actitudes de sus actores. Cf. Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid: Taurus.

En lo que atañe a nuestro trabajo, las decisiones respecto al espacio público y la planificación urbana en general son tomadas por agentes del campo político, pero también por integrantes del campo técnico. Esta conjunción entre “campos” es propia y característica del proceso modernizador: la facción progresista que compone el campo político y lidera los destinos de la nación se apoya en el saber técnico para legitimar sus decisiones respecto a la ciudad. El campo político, como todo campo, representa un microcosmos cerrado en sí mismo e independiente de lo exterior a él (noción de autonomía). Es al mismo tiempo un campo de lucha y de poder que está intercalado en la totalidad del mundo social. La luchas tienen por objetivo cambiar las relaciones de fuerza que dan estructura al campo, para tomar el derecho de hablar y actuar en nombre de una parte de la población, pudiendo legitimar así el monopolio en el uso y administración de los fondos públicos, las fuerzas policiales, etc. Por su parte el campo técnico está compuesto por agentes provenientes de otros campos que, pese a tener distintos habitus (hablamos de paisajistas, arquitectos, urbanistas, agrónomos), se agrupan en este espacio de relación que tiene como factor común prácticas vinculadas en este caso a “darle forma material a la ciudad”. Al interior de lo que denominamos campo técnico se establecen luchas directamente relacionadas a las injerencias de las disciplinas particulares y al alcance de sus profesiones.

<sup>3</sup> La consolidación disciplinar de la arquitectura en Argentina (1910-1930) está caracterizada por la realización de concursos que favorecieron la consolidación del gremio, y estimulada por el auge económico que aumentó la construcción y permitió traer al país profesionales extranjeros y el desarrollo de una serie de industrias subsidiarias como la de importación de materiales, por ejemplo. Este momento en el campo disciplinar y la profesión tuvo un importante apoyo a través de la acción de la Sociedad Central de Arquitectos, la Escuela de Arquitectura, la actividad profesional liberal y la difusión de los temas arquitectónicos a través de la prensa común y especializada, además de la realización de Congresos, Exposiciones, etc. Cf. Cirvini, S. (2004). Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna, Mendoza: FNA- CONICET, 341-342.

caracterizada por el aumento de las injerencias de los arquitectos, específicamente en lo relacionado al urbanismo y al paisajismo, temas hasta entonces reservados a los ingenieros agrónomos.

Lo que se comenzó a disputar al interior del campo arquitectónico y, por extensión, del campo técnico fue su control. Para lograr este objetivo los agentes plantearon desde distintas posiciones diversos caminos para solucionar las modernas problemáticas que trajo consigo la sociedad de masas, entre ellas el déficit habitacional y las dificultades por la falta de planificación urbana.

Como veremos en este artículo, en ese juego intervinieron varios factores. Entre ellos, estuvo el impacto que la *arquitectura moderna* (AM) tuvo en la disciplina y en el campo técnico argentino en general, al que se le agregó el crecimiento de la práctica profesional asociada a la función pública. Por un lado, hubo un progresivo desplazamiento del habitus académico por el posicionamiento de las prácticas derivadas de la AM, que entre otras cosas promovió que los arquitectos se ocuparan de temas relacionados al paisajismo y al urbanismo; por el otro y en íntima relación con este fenómeno, apareció la posibilidad cada vez mayor de participación de los arquitectos en el aparato técnico del Estado, presencia que se relaciona en nuestro estudio con el importante volumen de obra pública que caracterizó a los gobiernos de corte liberal-conservador.<sup>4</sup>

Avanzaremos sobre las propuestas de algunos agentes integrantes del aparato técnico estatal, fuertemente interesados en las nuevas injerencias profesionales. Esos proyectos que tuvieron como objetivo la recuperación de uno de los principales paseos mendocinos: la Plaza Independencia,<sup>5</sup>

.....  
<sup>4</sup> Con “liberal-conservadora” hacemos referencia a la etapa que a nivel nacional se abre con la llegada a la Presidencia de la Nación de Agustín P. Justo en 1932 y que en la provincia de Mendoza marca el periodo 1932-1943, que será llevada a cabo por la sucesión de los gobiernos de Ricardo Videla (1932-1935), Guillermo Cano (1935-1938), Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-1943). Reciben estos dirigentes esta denominación en referencia a la adopción que hicieron del conservadurismo de antaño “aggiornado” como forma política de gobernar, tomando el liberalismo como ideología.

<sup>5</sup> Mendoza, Nuevo Valle de Rioja (1561), fue una de las primeras fundaciones en el actual territorio de la República Argentina en el piedemonte de la cordillera de los Andes, oasis irrigado del río Mendoza. La ciudad de Mendoza tuvo un lento crecimiento de tres siglos hasta el destructivo terremoto de 1861 que la dejó en ruinas. Reconstrucción, inmigración y modernización fueron los ingredientes de un vertiginoso crecimiento hacia fines del siglo XIX. Mendoza tuvo (y tiene) dos zonas urbanas claramente diferenciadas desde el traslado del emplazamiento original de la ciudad post-terremoto

fueron desde su concepción y pasando por su estética y sus hacedores, diametralmente opuestos. Por un lado los hermanos Manuel y Arturo Cívot, a cargo de la Dirección de Arquitectura de la Provincia (DPA), propusieron en 1941 un imponente y racionalista monumento a la Bandera del Ejército de los Andes, como respuesta al interés del Ejecutivo provincial de reutilizar las obras inconclusas del Palacio de Gobierno y levantar un altar a la patria. De manera casi simultánea, Daniel Ramos Correas, director de Parques y Paseos de Mendoza, llevó adelante un proyecto paisajístico para la plaza en el que primó el verde funcional con amplias perspectivas, la presencia del agua y un sector para los actos públicos.

Tras estas propuestas, no hubo sólo formas distintas de hacer ciudad, existió también una disputa por lograr posiciones centrales al interior del campo técnico local: fue el campo técnico el que tomó protagonismo en la historia urbana mendocina y utilizó a la ciudad como escenario de contienda.

Para entender esas luchas y comprender las visiones del mundo gravitantes en ese campo, su relación con las representaciones políticas y sus influencias sobre la ciudad, vamos a analizar los dos proyectos propuestos y a indagar en las trayectorias de esos agentes. Este tipo de abordaje se plantea a partir de la convicción de que la sola descripción de las condiciones objetivas no logra explicar totalmente el condicionamiento social de las prácticas, por lo que es necesario rescatar al agente social que produce esas prácticas y a su proceso de producción, aprehendiéndolo a través de aquellos elementos objetivos que son producto de lo social (Gutiérrez, 1997:18). Labores de gobierno, discursos políticos, memorias descriptivas de los trabajos hechos por los proyectistas y algunas crónicas periodísticas son las fuentes a partir de las que abordaremos las representaciones y sus materializaciones.

Los lineamientos de los proyectos que analizaremos surgieron como iniciativa del campo técnico y fueron puestos en marcha gracias a una característica particular de los años de gobierno liberal-conservador: la permeabilidad que

---

hacia el oeste del territorio provincial. Por un lado están la Ciudad Nueva con centro en la plaza Independencia, por el otro la plaza Pedro del Castillo, centro del antiguo núcleo colonial conocido como Ciudad Vieja. La dicotomía política y social entre las dos ciudades y sus espacios públicos se ha visto reflejada a lo largo de toda la historia urbana mendocina. Cf. Raffa, C. (2009d). La ciudad comunicada. Análisis de la incidencia de las representaciones políticas y técnicas en la conformación y permanencia de los imaginarios sobre el espacio público moderno: el caso de las plazas fundacionales (Mendoza 1910-1943). Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNCuyo (inédito).

las propuestas ideadas por el campo técnico tuvieron en el campo político. Entendemos que esto se dio sobre la base de la estrecha relación que agentes de uno y otro campo tuvieron por afinidad política, pero también porque la arquitectura estatal, específicamente en nuestro caso la realizada en Mendoza entre 1932 y 1943, fue utilizada como instrumento de legitimación del gobierno. Esta utilización se dio a través de dos objetivos clave: la construcción del progreso y la apropiación del territorio provincial. Sostenemos, más allá de lo estrictamente político (rasgos ideológicos y permanencia en el poder), que las características, el volumen y la calidad de la obra desarrollada en Mendoza fueron producto de la relación que existió entre las visiones de mundo de los agentes de los campos político y técnico, que aunque movilizadas por distintos objetivos terminaron contribuyendo con igual fuerza en la concreción de un modelo particular de ciudad, una ciudad moderna y progresista, pero regulada.

### **El campo técnico y el espacio público como “espacio de lucha”**

El campo técnico, como todos los campos, se delimita entre otras cosas definiendo lo que está en juego y sus intereses específicos: cada campo engendra el interés que le es propio, que es condición de su funcionamiento. Esto quiere decir que para que un campo funcione es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los *habitus* que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego (Bourdieu, 1990: 136).

Lo que analizaremos en este apartado es la lucha librada por determinados agentes al interior del campo técnico. Estos agentes, que formaron parte del grupo disciplinar mejor posicionado en este momento histórico dentro de este espacio social, los arquitectos, estaban interesados en modificar la dinámica del campo, estableciendo una forma particular de hacer ciudad. Ya no luchaban por posicionarse disciplinariamente en el campo técnico, lo que persiguieron fue la acumulación individual de capital, la que sin duda los llevaría a ocupar lugares centrales en el campo y a influir con mucho más fuerza sobre las decisiones urbanas del campo político.

La ciudad, y con ella su espacio público, fueron terreno de disputas. No fueron sólo los agentes del campo político los que buscaron sembrar representaciones sobre el espacio urbano, sino también los técnicos a través de sus *habitus* persiguieron materializar sus representaciones en la ciudad (Raffa, 2009d).

## Política y trayectorias: el gobierno liberal-conservador y la función pública

Inmersos en el contexto político, económico y cultural particular que tuvo Argentina en los años treinta,<sup>6</sup> ingresan a la función pública Daniel Ramos Correas (DRC) como director de Parques, Calles y Paseos (1938-1945) y los hermanos Manuel y Arturo Civit, al mando de la Dirección de Arquitectura (1932-1943). Se conjugan así el interés político por el hacer y la capacidad de estos arquitectos “para hacer” (figuras 1 y 2).

Tanto Ramos Correas (Talcahuano, 1898-Mendoza, 1992) como Manuel (Buenos Aires 1901-Mendoza, 1978) y Arturo Civit (Buenos Aires 1903-Mendoza 1975), estudiaron en la Escuela de Arquitectura dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas; Ramos recibió su título en 1924 y los Civit en 1926 y 1928, respectivamente.

En el momento en que estos arquitectos fueron alumnos, finales de la década de 1910 y principios de la siguiente, la enseñanza académica de la arquitectura, que se apoyaba en el dominio del dibujo y el profundo conocimiento de los estilos

históricos, se había profundizado en la Escuela con la instalación de talleres hacia 1915, y el refuerzo de la formación artística de los estudiantes. Lo que prevalecía y a lo que se apuntaba era a la formación de un técnico-artista, en el que sobresaliera el perfil artístico fruto “del trabajo continuo y del talento creativo innato del Arquitecto” (Cirvini, 2004: 292).

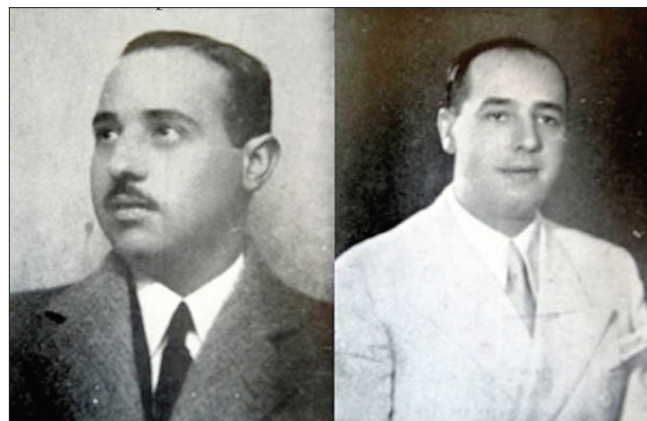


FIGURA 1 | Manuel y Arturo Civit. Fuente: Morey, Ramón (1939). Álbum de Mendoza, Mendoza: Ed. Oficial, s/p.

6 La crisis de 1929, simbolizada en el quiebre de la Bolsa de Nueva York, se sintió en Argentina especialmente en la caída de los valores de las exportaciones tradicionales de carnes y cereales, y en las consecuentes dificultades para la obtención de capitales necesarios para el pago de importaciones para enfrentar esta situación, el Estado propugnó mediante la creación de un sinfín de comisiones reguladoras, no sólo el control de la producción agropecuaria, sino también el desarrollo de una industria sustitutiva de las importaciones tradicionalmente británicas de productos manufacturados. Frente a una inicial caída en la industria de la construcción y a la alta tasa de desocupación, parte de la política adoptada fue la del incremento de la Obra Pública: grandes emprendimientos fueron encarados, particularmente en lo relacionado con infraestructura y equipamiento (redes camineras, terminales portuarias, etc.). Uno de los resultados de esta acción y del proceso de sustitución, fue el importante aumento que sufrió la producción nacional de cemento lo que favoreció la expansión de grandes firmas, entre ellas algunas alemanas, ya existentes en el mercado. Pero las intervenciones estatales, apoyadas en un marcado carácter conservador de esta fase de modernización, no apoyaron los experimentos arquitectónicos que se llevaban a cabo simultáneamente en otros países, por el contrario, las grandes obras estatales produjeron la consolidación de la ciudad, aumentando considerablemente el valor de la tierra en las áreas centrales. Esta primera arquitectura de lo público siguió utilizando el modelo europeo como referente, relacionándose con los principios de confort y estandarización como claves de un sistema eficiente. En términos generales representó una modernización a nivel superficial, muchas veces disociada de los cambios y las necesidades sociales con los que comenzaría a entrelazarse una década después, durante el gobierno peronista. Cf. Korol, J.C. (2001).

Pese a que el *habitus*<sup>7</sup> académico era similar, los caminos estilísticos que uno y los otros adoptaron fueron inversos.

Las dotes de arquitecto-artista de Ramos Correas le permitieron desarrollar en su vasta producción a nivel urbano (casas de renta, mansiones, iglesias, teatros, edificios industriales y comerciales, etc.), obras historicistas y pintoresquistas (1924-1930 c.), y otras prudentemente modernas,<sup>8</sup> formuladas recién a partir de 1945 (figuras 3 y 4). En entornos suburbanos, Ramos utilizó el pintoresquismo (chalets, clubes, construcciones en el Parques, etc.), estilo que evidenció su buen manejo ambiental signado por el uso de los materiales del lugar y el conocimiento de las condiciones climáticas. Su labor paisajística se desarrolló particularmente entre fines de los treinta y mediados de los cuarenta, cuando se desempeñó como director de Parques. Su gestión al frente de esa dirección se caracterizó por propiciar, durante más de medio siglo, la más importante y criteriosa remodelación y refac-

7 Cuando hablamos de *habitus* nos referimos también a la historicidad del agente, planteando tal como dice Bourdieu que lo individual, lo subjetivo, lo personal, es social: es el producto de la misma historia colectiva que se deposita en los cuerpos y en las cosas. Cf. Bourdieu, P. (1991), 19 y ss.

8 Hubo un cambio en los estilos que adoptaba (abandona el historicismo y adhiere al Movimiento Moderno) para sus obras a partir de su viaje por Europa (1930, c.) donde en ese tiempo se sentaban las bases del International Style. Cf. Cirvini, S. y Ponte, R. (1986).





FIGURA 2 | Daniel Ramos Correas. Fuente: Archivo AHTER (INCIHUSA-CONICET).



FIGURA 3 | Casa López Frugoni. Autor: Daniel Ramos Correas. Fuente: Archivo AHTER (INCIHUSA-CONICET)

ción que recibieron dos de los principales espacio públicos de Mendoza: el Parque San Martín y la Plaza Independencia.

La obra paisajística de Ramos Correas marca un hito en el tratamiento del paisaje cultural<sup>9</sup> y significa una nueva concepción en la forma de apropiación del espacio tanto urbano como territorial de Mendoza. Se conjugaron en ese momento la preocupación del Ejecutivo por “el perfeccionamiento de la estética en los lugares de solaz público” (Corominas Segura, 1942: 157) y el interés de Ramos por “embellecer a Mendoza” (Raffa, 2005).

<sup>9</sup> Siguiendo a Tedeschi, entendemos como paisaje cultural aquella porción de territorio en la que el hombre ha transformado las formas naturales. La máxima expresión de la influencia de la cultura humana sobre las formas naturales pre-existentes es la ciudad. Cf. Tedeschi, E. (1972).



FIGURA 4 | Compañía La Mercantil Andina y edificio de oficinas, dos obras de Ramos Correas en distintos estilos. Fuente: Archivo de la autora.

Ramos Correas fue además un eximio dibujante y un apasionado por la docencia universitaria, que ejerció desde la fundación de la Facultad de Arquitectura en la década del sesenta hasta los años ochenta, institución en la que también ocupó el cargo de decano. Fue promotor del Concurso Internacional para el Plan Regulador de Mendoza (1940), presidente de la Comisión Especial para el Planeamiento Urbano y Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza (1959/ 61) y actuó interinamente como intendente municipal en 1963. Fue miembro fundador de la Sociedad de Arquitectos Regional Cuyo y presidente de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos entre 1963 y 1967.

Los Civit en cambio, a poco de graduarse de arquitectos, viajaron a Alemania donde estuvieron en contacto con la arquitectura racionalista, estilo que marcó su más notoria producción arquitectónica.

Se instalaron en Mendoza hacia 1932, siendo alternativamente director y subdirector de la Dirección de Arquitectura de la Provincia (DPA) durante los gobiernos liberal-conservador de Videla, Cano, Corominas Segura y Vicchi. En los once años que permanecieron en la función pública, Manuel fue director de la repartición de 1932 a 1938, mientras que Arturo lo hizo entre 1939 y 1943. Hasta ese momento, la DPA no había tenido un desempeño importante en lo edilicio. La planificación y concreción de importantes obras a nivel provincial coincide con la llegada de los Civit a esa oficina técnica. Son autores del conjunto de casas colectivas (hoy Barrio Guillermo Cano), presentado en el I Congreso Argentino de Urbanismo (1935); del edificio Playas Serranas (1937), balneario popular ubicado en el extremo sur del lago del Parque San Martín; así como del Hogar de la Madre Obrera (1935); el Hospital Central (1937), varios edificios para escuelas urbanas y rurales y centros de salud de líneas racionalistas (figura 5).



FIGURA 5 | edificio Playas Serranas. Autores: Manuel y Arturo Civit. Fuente: Corominas Segura, R. (1942) *Labor de Gobierno*, Mendoza: Imprenta Oficial, s/p.

Manejaron en su discurso los conceptos de higiene, industria constructiva, alojamiento de masas, vivienda moderna, científica y confortable y funcionalidad, sustento teórico que tomaron como base para la resolución de problemas técnicos-sociales desde la Dirección de Arquitectura y que fueran esgrimidos por la arquitectura y la planificación de los estados modernos (Alemania, Francia, Austria, EU) a los que los Civit hacían referencia.

En la actividad privada, las viviendas realizadas denotan la composición volumétrica y el lenguaje vanguardistas de estos promotores del racionalismo.

Los Civit mantuvieron su posición racionalista, no obstante y paralelamente a la construcción de varios de estos proyectos, diseñan y construyen edificios pintorescos o eclécticos, no sólo en el ámbito rural (Arco del Desaguadero, 1936; Hotel de Potrerillos, 1939-1940; Colonia para menores en Agrelo) o de vivienda, sino también en edificios públicos urbanos (Municipalidad de San Martín, Caja de Jubilaciones y Ancianidad), hecho que se puede explicar por la reducida clientela que prefería habitar en casas racionalistas, y quizá con la representación de lo local y lo propio que a través de ciertas obras se pretendía dar en el ámbito de lo público (figura 6).

Pero también está relacionado a ello la postura profesional ecléctica de prácticamente todos los arquitectos que actuaron en estos años, marcados por la fuerte influencia de la École en su formación y también por la arquitectura racionalista descubierta a través de las publicaciones técnicas que circulaban y de los viajes que realizaban a Europa.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> La difusión de la arquitectura del Movimiento Moderno en Argentina adoptó diversos caminos. Entre ellos están las visitas de Marinetti (1926), Le Corbusier (1929), Hegemann (1930), Sartoris (1935)

De intensa participación en el ámbito social y cultural mendocino, los Civit formaron parte del grupo que creó en mayo de 1933 la Academia Provincial de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales. Manuel y Arturo fueron los primeros director y vicedirector, respectivamente, de la Academia y desempeñaron sus cargos hasta 1935.

Ambos fueron músicos, Manuel violinista y Arturo pianista. El menor de los hermanos además participó activamente en la política a través del Partido Demócrata del que fue presidente, habiendo sido parte responsable de la refundación del partido en 1957, luego de la caída del gobierno justicialista en 1955. Ambos fueron profesores en la Escuela de Artes Plásticas de la UNCuyo (Raffa, 2009a).

### Sobre las posiciones dentro del campo técnico y las relaciones con la política

Los hermanos Civit y Daniel Ramos Correas actuaron en estos años a la par de un grupo de profesionales, entre quienes se encontraban Raúl Panelo Gelly, Aniceto Puig, Ewald Wayland y Arístides Cottini.<sup>11</sup> Todos ellos recorrieron caminos similares a lo largo de su trayectoria, pero en momentos distintos.

Tienen en común la formación en la Escuela de Arquitectura, de la que se gradúan en los años veinte y treinta; la participación en reparticiones públicas y en instituciones profesionales como la división Mendoza de la Sociedad Central de Arquitectos. Estos arquitectos poseen un importante volumen de obras por contratación privada, de hecho fue el ejercicio liberal de la profesión el eje de la vida laboral de muchos de ellos, que actuaron primero como dibujantes y

---

y Perret (1936), entre otros, influyeron de alguna manera en los rasgos austeros de la arquitectura del Movimiento Moderno (AMM) en Argentina. A esto se sumó la incorporación de esta arquitectura y sus aplicaciones en congresos y publicaciones de arquitectura como la *Revista de Arquitectura* de la Sociedad Central de Arquitectos o *Nuestra Arquitectura* fundada por Hylton Scott, que fue uno de sus principales espacios de difusión. Esta publicación legitimó los principios de la vanguardia arquitectónica difundiendo la obra y el pensamiento de sus principales referentes (Gropius, Neutra y Le Corbusier, entre otros). Pero también debemos añadir a estas formas de difusión, los viajes al Viejo Continente de los recién egresados de la Facultad de Arquitectura. Este ritual de iniciación en la profesión les permitió tomar contacto con los academicismos, pero también con las nuevas estéticas desarrolladas en Alemania por la Bauhaus. Cf. Cirvini, S. (2004), 415.

<sup>11</sup> Sobre las trayectorias de agentes del campo técnico que actuaron simultáneamente a los Civit y a Ramos en el ámbito local, recomendamos ver: Raffa, C. (2009, 38-53).





FIGURA 6 | hotel Potrerillos. Autores: Manuel y Arturo Civit. Fuente: Corominas Segura, R. (1942) *Labor de Gobierno*, Mendoza: Imprenta Oficial, s/p.

luego como socios de Estudios de Arquitectura. Desarrollaron su actividad de investigación y docencia en ámbitos secundarios y universitarios e incursionaron en asociaciones culturales o gremiales. Entre sus prácticas están también la participación en congresos específicos de la disciplina y en concursos.

Si bien en la Mendoza de los treinta el capital cultural de los arquitectos integrantes del campo técnico era bastante similar por su formación (además el número de profesionales actuantes en Mendoza era reducido), algunos de estos agentes lograron posicionarse mejor en el campo y en el espacio social general, ya sea por las actividades que desarrollaron en las posiciones sucesivas o simultáneas que ocuparon, o bien por las formas de relacionarse con los grupos hegemónicos a nivel local, entre ellos el político, el religioso o las élites, importantes comitentes de sus proyectos, vale decir por su capital social.

Entre estos casos particulares están los hermanos Civit y Ramos Correas. Estos agentes llegan a la función pública convocados no sólo por su capacidad como proyectistas, sino también por tener lazos de parentesco o amistad con algunos miembros del gobierno y, claro, por ser afines con la ideología en turno. Instalados como funcionarios en el aparato técnico estatal (sus cargos directivos eran políticos), su capital simbólico fue en franco aumento y es allí donde comienzan las disputas tanto para controlar el campo como para, a través de él, dominar el bien más preciado: la ciudad.

En lo referido al capital social, los Civit mantenían relación con varios integrantes del campo arquitectónico local, principalmente con los arquitectos Ewald Wayland y Raúl Panelo Gelly. Lo profesional los relacionó también con figuras como Enrico Tedeschi, fundador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Mendoza, casa de estudios en la que los Civit no tuvieron participación. Este hecho, sumado a la

negación por parte de Arturo de integrar la filial Mendoza de la Sociedad de Arquitectos en 1939,<sup>12</sup> pueden explicarse, por la presencia en ambos espacios de Ramos Correas.

Es por la figura avasallante de este que los Civit siempre tuvieron una posición marginal en el campo arquitectónico local en lo que a asociaciones profesionales y a educación universitaria relacionada a la arquitectura se refiere, no así en la función pública.

Si bien no hemos podido precisar el punto neurálgico de la polémica entre estos agentes, entendemos a partir de una carta que Arturo Civit envía al presidente de la Sociedad Central, el arquitecto Jorge Sabaté, en 1939, que al menos parte de las diferencias se debían a disputas al interior del campo, al decir de Arturo Civit, a “malos entendidos profesionales”.<sup>13</sup> En la carta, Civit desvirtuaba “afirmaciones inexactas del arquitecto Daniel Ramos Correas, también funcionario público de la Provincia y socio de esa institución, referentes a la intervención de la Dirección de Arquitectura en la construcción del Hotel Unión de San Rafael” (SCA, s/a). Arturo Civit aduce que la actitud tomada por Ramos, para ese entonces Director de Parques, Calles y Paseos, sólo tiene una explicación: “el ataque directo contra el prestigio de una Oficina Técnica, con fines inconfesables” (SCA, s/a).

Puede que este hecho haya sido el inicio de la disputa, lo cierto es que a partir de él, para estos agentes la ciudad comenzó a ser el lugar del juego, el espacio sobre el que había que accionar para marcar posiciones al interior del campo, en la relación con el campo político y en el espacio social.

El capital social de Ramos, por su parte, estaba fuertemente determinado por sus relaciones personales con la élite y la curia mendocinas: fue el arquitecto estrella de estos dos grupos sociales. Podemos aducir además que su ascendente capital simbólico (alimentado por su trascendencia como proyectista debido a la clara identificación entre obra y arquitecto) se debió al importantísimo caudal de trabajos por contratación privada que realizó (considerablemente mayor al de los Civit) y al aporte paisajístico de muchas de

<sup>12</sup> Manuel fue socio activo de la SCA desde 1932 a 1935, año en que se lo dejó cesante por falta de pago. Arturo por su parte fue el socio a partir de 1935 y hasta por lo menos 1939, año en que rechaza la invitación a participar de la creación de la filial Mendoza de la SCA. Cf. SCA. *Carpetas de correspondencia*, socios n° 378 y 781.

<sup>13</sup> La carta que envía Arturo a la SCA es una copia de la remitida al Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, ingeniero José María Alurralde. En ella se hace referencia a los dichos de Ramos en los que había atribuido a la DPA al mando de Arturo Civit “el proyecto y construcción del referido hotel patentizando la falta de lógica en su distribución y las fallas de otro orden, significando finalmente que parecía la concepción de un lego en la materia, atentando a la comodidad y confort de los pasajeros”. Cf. SCA.

sus realizaciones. Esta posición privilegiada en el campo se debe también a su desempeño en cargos relacionados con la formación de futuros arquitectos y al planeamiento de la ciudad de Mendoza.

Sumado a esto, los agentes del campo político que ejercían el gobierno arrastraban por su ideología una fuerte tradición asociada a las prácticas conservadoras de principios de siglo. Entre los opuestos que estamos analizando, era Ramos quien mantenía el *habitus* del arquitecto-artista, asociado a esas prácticas y por extensión a la élite de la que provenían los gobernadores de turno.

Los Civit, en cambio, de menor exposición que Ramos, si bien tenían también una estrecha relación con el campo político, adquirieron prácticas vinculadas a la vanguardia,<sup>14</sup> para la que era indispensable el cambio de proyectación ecléctico-académico, que permitía la copia y el uso de los estilos del pasado, por la atención de los aspectos funcionales en el diseño de los edificios y el dominio en el uso de los nuevos materiales. Todo en los Civit remitía a la vanguardia, incluso su círculo social está claramente asociado a otras vanguardias locales como la pictórica y la literaria (Raffa, 2009).

Los hermanos Civit encarnaron el arquetipo del arquitecto moderno, de intereses plurales en el campo artístico y cultural y una activa participación en el ámbito de la educación; con inquietudes en torno al papel del arquitecto y la ampliación de sus incumbencias profesionales, de la política y la democracia y de los nuevos modos de habitar.<sup>15</sup>

A partir de 1938, los Civit y Ramos comparten espacio en la función pública provincial. Los primeros ocupaban ese sitio desde 1932, cuando fueron convocados por el entonces gobernador Ricardo Videla. Ramos asumió la responsabilidad de dirigir la Dirección de Parques, repartición creada por el Ejecutivo para que este arquitecto-paisajista pusiera en funcionamiento el Plan de Mejoras para el Parque San Martín,<sup>16</sup> propuesta con la cual se había acercado al gobier-

no y a partir de la que había obtenido su cargo en el aparato técnico estatal.

Casi paralelamente al desarrollo del concurso del Plan Regulador,<sup>17</sup> en 1941, los Civit propusieron al entonces gobernador Rodolfo Corominas Segura, un imponente proyecto de líneas racionalistas para la construcción del monumento a la Bandera que el Ejecutivo quería levantar en el centro de la Plaza Independencia. Al poco tiempo, Ramos Correas propuso otro proyecto para la plaza basado en la

---

los, contemplaba las diversas intervenciones que este arquitecto-paisajista delineó, justificando en cada una de ellas las acciones a realizar por la Dirección de Parques o bien, las que ya en ese momento la mencionada repartición había puesto en marcha. Los principales apartados se referían al “gran teatro al Aire libre”, al nuevo “Parque Zoológico” y a la remodelación del “Cerro de la Gloria”; el Plan, de amplio espectro, también abarcaba la “limpieza” y “mejoramiento” de varios sectores del paseo. El Ejecutivo avaló la propuesta de Ramos Correas que fue dada a conocer a través de su publicación en “entregas” en la prensa local (específicamente en el diario *Los Andes*) a partir de febrero de 1940. El plan de Ramos está contenido a grandes rasgos en la labor de gobierno del periodo 1938-1941 del entonces gobernador y promotor del Plan de mejoras del Parque, Rodolfo Corominas Segura. Cf. Raffa, C (2005).

<sup>17</sup> En 1940 la dupla técnica-política impulsó el llamado a concurso nacional para definir un Plan Regulador para Mendoza. El concurso tuvo la particularidad de anteponer al interés por la resolución lograda en el proyecto, los antecedentes de los concursantes a partir de la convicción que la experiencia llevaría indefectiblemente a la búsqueda de la mejor solución para la ciudad, pero sobre todo al aumento del capital político de la clase dirigente. Los planes reguladores son en el periodo la máxima expresión del urbanismo moderno que llega a nuestras ciudades en los cuarenta, así como la herramienta de base científica para controlar racionalmente los procesos de crecimiento y expansión de las urbes. El Plan Regulador para Mendoza fue uno de los primeros intentos oficiales a nivel nacional de aplicación de este tipo de instrumento de gestión urbana. En él se plantea el crecimiento de la ciudad hacia el oeste, a través en un proyecto en el que los autores, los arquitectos Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso, dicen haber logrado armonizar viviendas, edificios y paisaje de acuerdo a “proporciones cuyanas” entre espacios libres y construcciones. Nuevamente el centro urbano se propone con la Plaza Independencia como núcleo, mientras en las cercanías de la Ciudad Vieja se proyecta la delimitación de una zona para instalación del artesanado y de hoteles de segunda. La zonificación del plan sigue limitando los usos de las dos ciudades, extendiendo y realimentando los imaginarios sobre el espacio público. Este plan es la expresión de un nuevo tipo de fenómeno relacionado a la ciudad, basado en la creciente preeminencia del paisaje como inspiración y como argumento de una arquitectura moderna internacionalizada. Cf. Raffa, C. (2009d), cap. 5.

<sup>14</sup> La AM cuestionó, a partir del 1930, la base conceptual y metodológica en la enseñanza y el ejercicio de la arquitectura. Cf. Cirvini, S. (2004: 295).

<sup>15</sup> La vivienda popular comienza a transformarse en un tema estatal, anticipando el tratamiento que recibirá como problemática central del Estado Benefactor que a nivel Nación aparece a fines de los cuarenta con el gobierno justicialista. Al respecto remitimos al trabajo: Raffa, C. (2006, enero- junio 2004).

<sup>16</sup> Daniel Ramos Correas presentó al Ejecutivo provincial un plan de 22 puntos para la intervención (conservación, terminación y mejoramiento) del parque General San Martín. La intención de Ramos era rescatar el pensamiento integral del proyecto del paisajista francés Charles Thays. El Plan de Mejoras para el Parque (regulador en la medida en que establecía pautas generales para presentes y futuras intervenciones en ese espacio), dividido en 9 capítu-



restitución de ese espacio como paseo, planteando una minuciosa intervención paisajística. Comenzó la disputa por la concreción de los proyectos. En ella no sólo participaron los agentes con todo su capital simbólico, sino que entraron en el juego también las dos nuevas incumbencias que los arquitectos habían sumado a las que ya venían ejerciendo: la monumentalidad de la arquitectura moderna (asociada a la escala urbana de la ciudad) y el paisajismo en su versión pintoresquista.

### **Arquitectura moderna vs paisajismo pintoresquista: ¿Monumento a la Bandera o espacio recreativo?**

A finales de los años veinte se produjo la última y más simbólica operación sobre la Plaza Independencia, en la que el Ejecutivo a cargo del leoninista Alejandro Orfila impulsó la construcción de un Palacio de Gobierno en el centro geométrico de la Plaza Independencia. Pero el sueño del palacio propio tuvo corta vida. Un año después de iniciada la construcción que había llegado a la altura del techo del subsuelo, se paralizó por inconvenientes de orden económico y político.

Pese a que el paralizado palacio fue tema de preocupación de los gobiernos posteriores al de Orfila, recién en 1941 se propusieron dos proyectos para este espacio público, promovidos por todo el movimiento que en el ámbito político y en el técnico se estaba produciendo en torno al Plan Regulador.

### **Sobre el Monumento a la Bandera y el espíritu nacionalista**

La idea de levantar un monumento a la bandera del Ejército de los Andes en el centro de la Plaza Independencia fue dada a conocer por el gobernador Corominas Segura a la Comisión Especial de Urbanismo creada por el mandatario en 1938, de la que formaban parte Arturo Civit y Daniel Ramos Correas, y que en ese momento era presidida por Adolfo Vicchi.

En la nota, Corominas pide a la Comisión que ese día se reuniría con los distinguidos arquitectos y urbanistas que visitaban la ciudad, que la propuesta se tratara de colocar la bandera en un templete, donde podría recibir en forma constante el homenaje del pueblo. Entendemos que esos urbanistas a los que el gobernador se refiere eran Bereterbide, Sabaté y Belgrano Blanco, miembros de la Subcomisión de Urbanismo de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA), quienes habrían venido a la ciudad antes de lanzarse el concurso del Plan Regulador para asesorar a la Comisión Especial de Urbanismo.

Enterado Civit de la intención del Ejecutivo provincial, elevó con fecha 17 de enero de 1941 (tres días después de conocer cuál era el equipo ganador del concurso para el Plan

Regulador) las bases del anteproyecto que incluían la construcción del Monumento a la Bandera y una serie de locales destinados a la Biblioteca San Martín, el Archivo Histórico de Mendoza, el Museo Sanmartiniano, la Junta de Estudios Históricos y el Museo de Bellas Artes. A excepción de la Biblioteca San Martín, todas las demás eran instituciones nacidas bajo la ideología liberal-conservadora.

Apelando al espíritu nacionalista latente en los agentes del campo político, Arturo Civit incluyó en el proyecto espacio físico para todas las instituciones que custodiaban “el acervo histórico de la grandiosa epopeya sanmartiniana” (Corominas Segura, 1942: 243), hasta entonces diseminado en distintos locales. Este santuario al Libertador era también anhelo de muchos intelectuales mendocinos interesados en demostrar que Mendoza no sólo era importante por sus viñedos y bodegas, sino también por todo aquello “más puro, noble y elevado que fluye del espíritu, del corazón y del sentimiento”.

La propuesta de la DPA era presentada como una honrosa iniciativa de hondo significado patriótico, indispensable para contrarrestar todo aquello que atentara contra la unidad interna y la seguridad de la nación. Las representaciones con una fuerte carga ideológica se asen al espacio público para propagarse y alimentar imaginarios. En definitiva, en Mendoza “todo respira historia heroica y pasado glorioso” (Corominas Segura, 1942: 244).

Qué mejor entonces, dadas estas “profundas razones espirituales y de sentimiento”, que el Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes se levantara en el centro de la ciudad (entendiendo por esta siempre la Ciudad Nueva), en su corazón:

para que su masa imponente y severa le recuerde que ahí dentro está guardada para la eternidad, la bandera que nacida de manos de mujer, flameó en la cima de la cordillera acompañada de alas de cóndores y nieve y bajó a llano para cubrirse de gloria en Chacabuco y Maipo (Corominas Segura, 1942: 244).

Dotado de escalinatas, parterres, terrazas y fuentes, el monumento fue pensado como una imponente asta de perfil de proa, de aproximadamente 30 metros. El tipo de composición elegida respondía a los lineamientos de la AM en lo que a composición de espacios públicos se refiere, esta vez en su versión de plaza seca, caracterizada por el uso de canteros y terrazas y no de grandes jardines (figura 7).

La proyectación de monumentos conmemorativos a escala urbana fue otra de las modernas incumbencias adoptada por los arquitectos del periodo. Con este proyecto los Civit se anticiparon a obras como el Monumento a la Bandera de los arquitectos Guido y Bustillo para la ciudad de Rosario que recién se inauguró en 1957.

Ubicado en centro de la plaza en el eje que unía dos ca-

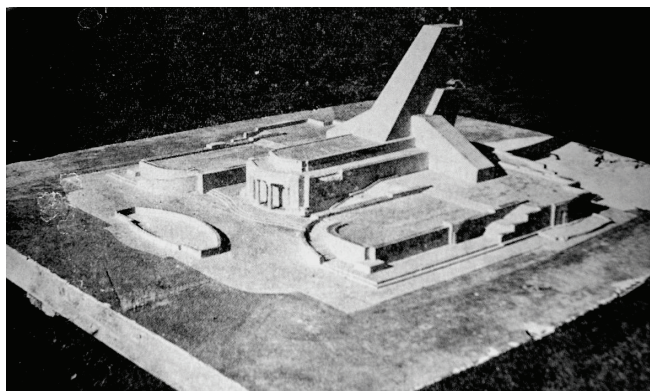


FIGURA 7 | Maqueta del Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes. Fuente: Corominas Segura, R. (1942) *Labor de Gobierno*, Mendoza: Imprenta Oficial, s/p.

lles, el monumento recortaría su perfil contra el fondo de la cordillera, confundiéndose con ella. Visto desde el Parque Gral. San Martín, por el gran desnivel, podrían apreciarse sus escalinatas, terrazas y fuentes luminosas, destacándose su masa contra el horizonte.

Toda una serie de símbolos que aludían a la patria formarían parte también de este monumento, reforzando las representaciones nacionalistas que desde él emanarían:

el cuerpo central, inclinado hacia delante, con la bandera al tope, como en un impulso vital de seguir conquistando libertad para los pueblos. El cóndor que según la leyenda acompañó al Ejército Libertador a través de Los Andes, cobijará bajo sus alas el grupo escultórico de los pueblos libres en marcha hacia el trabajo y la paz. Grupos escultóricos del famoso cuerpo de granaderos, en actitudes solemnes, guardarán las entradas principales del monumento. (Corominas Segura, 1942: 245)

La ubicación del monumento en el centro de la plaza fue justificada, ya que a partir de ella el paseo recuperaría su condición fundamental mediante el uso de parterres que con flores y arbustos tendrían continuidad en diversos planos a través de jardineras ubicadas en los parapetos de escalinatas y terrazas con enredaderas y plantas colgantes, que permitirían la continuidad de la vegetación circundante.

Todo el proyecto de recuperación de la plaza propuesta por la DPA descansaba sobre la reutilización de las obras paralizadas del palacio, lo que implicaría el aprovechamiento de los gastos ya realizados por el gobierno en esta construcción, convirtiéndolos en inversión. Sumado a esto, la gestión del Ejecutivo había logrado una donación de yacimientos petrolíferos fiscales para levantar el monumento, lo que reduciría aún más el monto a erogar por las arcas provinciales.

Los argumentos de los proyectistas para justificar el proyecto giraron además en torno de una serie de representaciones íntimamente relacionadas con la “educación ciudadana”. Desde el punto de vista cultural, decían, la colectividad recibiría indiscutibles beneficios por la ubicación central de las bibliotecas, museos históricos y de bellas artes, archivos, etc., mejorando la comunicación entre estos núcleos del saber y la población. Desde lo social, la ubicación del monumento se tornaba aconsejable puesto que en su interior guardaría la gloriosa bandera del Ejército de los Andes. Así, la reseña estaría al alcance de todo el pueblo que, según Corominas, “podrá admirarla, sobrecogido de respeto y de orgullo en el centro de su ciudad” (1942).

El gobernador Corominas Segura avaló la propuesta entendiéndolo que la concepción general de los edificios realizados por los Civit constituía un acierto arquitectónico, ya que las líneas sobrias y despojadas con que los proyectaban armonizaban perfectamente con el significado que quería darse al monumento. A partir del informe elaborado por Belgrano Blanco y Bereterbide y del proyecto para el Monumento de la DPA, el gobernador eleva con fecha 17 de febrero de 1941 a la Legislatura, el proyecto de ley para que se apruebe la construcción del Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes en la Plaza Independencia.

Pero al parecer las Cámaras no dan sanción al pedido del gobernador por el inminente cambio de gobierno provincial.

En el siguiente periodo gubernamental con Adolfo Vicchi como gobernador (quien había sido presidente de la Comisión de Urbanismo), se optó por restituir la calidad de paseo público a la plaza principal de Mendoza. El Ejecutivo provincial, con el fin de conocer las posibles propuestas de remodelación de la plaza y su costo pidió asesoramiento a la Dirección de Parques, Calles y Paseos. Fue por ello que una vez sancionada la ley 1408 en 1941, que apoyaba la recuperación de este espacio y su modernización, el gobernador puso en manos de Daniel Ramos Correas la responsabilidad de la realización de la obra.

### El informe de Bereterbide y Belgrano Blanco y su inclusión en el Plan Regulador

El espacio público fue utilizado por uno u otro campo como medio comunicador de representaciones y difusor de imaginarios. En el caso que planteamos en este artículo, el espacio público fue objeto de disputa de los agentes del campo técnico, pero al mismo tiempo fue el elemento que permitió justificar determinadas prácticas políticas, particularmente en lo referido a contrataciones anticipadas y a concursos poco claros. Nos referimos específicamente a la visita previa al concurso que tuvieron los arquitectos Bereterbide y Bel-

grano Blanco a Mendoza y que llevó sin dudas a una serie de negociaciones entre ellos, el campo político y algunos de los técnicos intervinientes en el aparato público estatal.

Apenas el Ejecutivo provincial en manos de Corominas pidió sugerencias al equipo enviado por la SCA sobre el destino de las inconclusas obras del palacio, se puso en juego un férrea disputa entre dos reparticiones públicas y sus responsables, hablamos de los Civit y de Daniel Ramos Correas, para ver quién se quedaba con el trofeo: la Plaza Independencia.

Si bien todo estaba dispuesto para que el proyecto del imponente Monumento a la Bandera se levantara en la plaza, la propuesta no prosperó e inmediatamente el paseo recibió otro destino. En este juego entre agentes del campo técnico las conexiones políticas fueron casi imprescindibles y en este sentido Ramos tuvo mayor llegada al campo político mendocino. Si bien es cierto que tanto él como Arturo Civit formaban parte de la comisión que impulsó el Plan Regulador, también lo es que fue Ramos el representante del Ejecutivo en el concurso del Plan Regulador. Sumado a esto, este profesional tuvo una gran influencia luego en todo lo referido a la Obra Pública, durante la gobernación de Adolfo Vicchi.

Así, en esta disputa sobre el espacio público, consideramos que existieron dos tipos de *alianzas* entre técnica y política; por un lado estaban Corominas y la DPA; por el otro el equipo formado por Ramos Correas, el gobernador Vicchi y los urbanistas ganadores del concurso para el Plan Regulador.

El asesoramiento que Bereterbide y Belgrano Blanco hicieron, previamente a ser elegidos como ganadores del Plan Regulador, sobre qué hacer con las obras inconclusas del Palacio de Gobierno, desestimaba la conveniencia de seguir construyendo en la plaza el edificio, al tiempo que apoyaba la restitución de dicho solar como plaza pública:

Un espacio libre enjardinado, creado para completar decorativamente un Palacio, tal como se había proyectado erigir en el centro de la Plaza Independencia, es un espacio verde dependiente, tributario, complemento de la arquitectura del Palacio, pero está lejos de ser un verde de función urbanística moderna. (Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso, 1941: 5).

Haciendo una lectura sesgada y direccionada respecto a la opinión de los urbanistas, el gobernador Corominas impulsó de todas formas la construcción del monumento. ¿Por qué decimos que fue una lectura direccionada? Porque si bien no contamos con la opinión de estos urbanistas luego de conocer el proyecto de la DPA para la plaza, entendemos que aunque la escala del monumento fuese menor que la del palacio y los argumentos administrativos y económicos que fundamentaban la utilización de las obras ya realizadas fueran de conveniencia para la provincia, la plaza seguiría

siendo en este proyecto tributaria y complemento en este caso del monumento, por lo que su pérdida como paseo público no se revertiría.

Esta lectura parcial además se vislumbra en el hecho de que Corominas adjunta a su mensaje a la Cámara los planos elaborados por la DPA del monumento y la opinión de los urbanistas de la SCA, remarcando en el mensaje que estos urbanistas se oponían a la construcción del palacio, no del monumento:

Descartada la conveniencia de levantar la Casa de Gobierno en el centro de la Plaza Independencia, ha sido deseo del Poder Ejecutivo la utilización de las obras efectuadas [...] para el emplazamiento adecuado de un monumento de suficiente belleza y significación artística [...] la construcción del monumento en la forma proyectada, con la supresión de las calles interiores de la Plaza Independencia, que ahora atentan contra la estética y contra sus funciones específicas, permitirá recuperar en casi toda su extensión el paseo, volviéndolo a su verdadero destino (Corominas Segura, 1942: 117).

Si bien, como ya mencionamos, la situación de este paseo sería la misma si se construyera en él un palacio o un monumento, para Corominas, quien estaba a punto de finalizar su mandato, el monumento significaría, sin importar la pérdida de la plaza como espacio público, la inmortalización de su figura (aumentando su capital político), al convertirse en el propulsor del rescate de la memoria sanmartiniana.

Los Civit, por su parte, deben haber captado que el razonamiento de Bereterbide y Belgrano Blanco era extensivo para cualquier tipo de construcción que se llevara a cabo en la plaza. Sin embargo, la propuesta del monumento fue realizada y justificada, porque quizá estos agentes entendían también que luego de la asunción de Vicchi y dada su cercanía a Ramos, no habría otra oportunidad para ellos de una intervención semejante en el espacio público. Esa presencia poco grata para los Civit y la cooptación de proyectos por parte de Ramos llevarían indefectiblemente a que los hermanos perdieran posiciones dentro del campo técnico.

Pero, como vimos, el cambio de gobierno suspende la aprobación del proyecto del Monumento a la Bandera en la Plaza Independencia. Casi paralelamente a esta paralización, e incluso antes de ella, debió haberse puesto en marcha por parte de Ramos y en combinación con el nuevo gobernador, una serie de estrategias para poder justificar la demolición de gran parte de lo construido en la plaza del Palacio de Gobierno<sup>18</sup> (que había significado una gran erogación para la

<sup>18</sup> Pese a que Ramos Correas dice en su informe que la demolición de lo construido del palacio fue total, entendemos que fue poco probable que se demoliera toda la obra para volver a construir

gestión liberal-conservadora), lo que le permitiría a Ramos ocuparse de proyectar una plaza moderna.

Por un lado, se incluyó en el apartado *Otros informes urbanísticos* dentro de la publicación del Pre-plan, la opinión de los urbanistas de la SCA, que apoyaban la restitución de la plaza como paseo:

Una plaza que complemente con su ornamentación vegetal un edificio, puede ser un elemento concordante de su belleza y un acento decorativo de la ciudad, pero puede no ser –y casi nunca lo es– un espacio verde para el pueblo (Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso, 1941: 5).

Toda una estrategia teniendo en cuenta que ese informe sobre el destino de la plaza no había formado parte del Pre-plan Regulador. Pero no sólo resultó operativo para Ramos que se incluyera en la publicación el mencionado informe, para los urbanistas de la SCA, luego ganadores del concurso, el argumento de recuperar la plaza como paseo les sirvió para justificar la creación del Centro de Gobierno propuesto en el plan, que nuclearía todos los edificios de gobierno constituyendo la verdadera zona cívica de Mendoza:

Se gobierna, además que desde el Palacio del Poder Ejecutivo, desde la Legislatura, desde el Poder Judicial [...] Pues bien: cada uno de estos instrumentos de gobierno, exige edificios adecuados a su importancia, aptos para el desenvolvimiento de su función, compuestos arquitectónicamente de obras que hagan de ellos muestra de belleza, poderío y acción de país [...]

La sede de estos órganos de gobierno –edificios y espacios– son pues unidades arquitectónicas de un centro funcional, de un cuerpo urbano, de una entidad concreta definida, típica, que por fuerza de su volumen arquitectónico ha de constituir una de las masas más importantes de la ciudad (Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso, 1941: 6)

Incluso, conociendo ya los proyectistas del Pre-plan la intención de levantar un monumento a la Bandera, y seguramente el interés de Ramos Correas de intervenir la Plaza Independencia, en el proyecto que realizaron incluyeron dentro del Centro de Gobierno provincial un monumento a la Bandera, claro que a escala de una mera escultura alegórica y no de una imponente estructura, tal como la había pensado la DPA.

---

una estructura semienterrada. En todo caso lo que puede haber ocurrido es que parte de ese subsuelo se reutilizara para la construcción de los edificios para el Museo Cornelio Moyano y el Teatro Quintanilla, y que el resto de la superficie si se dinamitara. Cf. Raffa, C. (2005b: 143-167).

Así, el círculo de relaciones y alianzas entre el campo técnico y el político cerraba. Probablemente de haber continuado Corominas en el poder, hoy la Plaza Independencia luciría en su centro un “imponente” monumento a la bandera. Pero las acciones de los agentes al interior del espacio social cambiaron la historia cultural urbana de Mendoza y en 1941, Ramos Correas empezó las obras de recuperación de la Plaza Independencia como paseo público, dinamitando parte de lo construido del Palacio de Gobierno.

### **El triunfo del paisajismo: sobre la propuesta de Daniel Ramos Correas para la Plaza Independencia**

Si bien la plaza estaba geográficamente dentro de los límites de la capital mendocina, era de jurisdicción provincial desde el gobierno de Orfila, quien, con el objetivo de construir el Palacio de Gobierno en terreno fiscal, había transferido la plaza de la esfera municipal a la provincial. Ante esto la ley 1408, sancionada luego de la asunción de Vicchi como gobernador, contemplaba la restitución de esta porción de territorio a la Municipalidad de la Capital, una vez finalizados los trabajos que Ramos Correas llevaría a cabo en el paseo; solución lógica teniendo en cuenta que si el traspaso jurisdiccional se hacía previo a la remodelación de la plaza, no sería la Dirección de Parques a cargo suyo la encargada del proyecto, sino más bien la repartición correspondiente en el ámbito municipal.

Todo el manejo político-técnico al que hemos aludido en nuestro análisis no impide caracterizar la obra de Ramos como la más acertada intervención que se ha hecho en el espacio público mendocino. La propuesta para la Plaza Independencia se basó en el embellecimiento arquitectónico del sitio, en el que primaría el verde funcional. El arquitecto entendía que los espacios públicos debían proveer de generosos ámbitos de esparcimiento a la ciudad y a sus habitantes. ¿Cuál era su concepto de plaza moderna? Una llena de árboles, prados y fuentes de agua, de sitios donde poder leer y descansar, y con base en estos elementos proyectó la recuperación de la principal plaza de la ciudad. En Ramos prevalecía la idea de que lo pintoresco (en su versión arquitectónica o paisajística) podía adaptarse perfectamente al clima, la topografía y la luminosidad de la región, permitiendo al mismo tiempo la mayor utilización en la obra de materiales locales. La arquitectura y el paisajismo mendocinos debían, pues, crearse no en proporciones monumentales sino a escala del hombre y del árbol.

El trazado propuesto para la plaza revelaba una marcada preocupación por la generación de sectores en los que fuera posible la multiplicidad de usos y la medida proporción entre espacios de luz y sombra. Amplias perspectivas y espacios de gran soledad; un importante espejo de agua y un gran mural



como remate de la zona pensada para actos públicos; amplias terrazas, macizos arbóreos apoyados por un cuidadoso tratamiento arbustivo; canchales y pavimentos pensados con materiales naturales de manera que no compitieran con el verde, que para Ramos (1976) “tiene siempre un lenguaje preponderante”; juegos infantiles y, como centro de interés, un salón para exposiciones, son parte de los elementos que caracterizaron la intervención.

Estos criterios permiten notar que las premisas adoptadas fueron claramente opuestas a las del proyecto del Monumento a la Bandera que proponía un espacio monumental inculcador del espíritu sanmartiniano, a diferencia de Ramos, que buscaba a través de un espacio “humanizado” la recreación de la población, sin abandonar esa educación del ciudadano que se llevaría a cabo sin embargo casi mimetizada con el paisaje (figura 8).



FIGURA 8 | croquis de la propuesta de Ramos Correas para la Plaza Independencia. Fuente: Archivo AHTER (INCIHUSA-CONICET).

Otro de los criterios que Ramos Correas empleó en las intervenciones que propició sobre el espacio público fue la apertura física de los paseos, retirando de ellos todo cierre perimetral (balaustradas en el caso de la Plaza Independencia) que limitaran la continuidad espacial del paseo con el resto de la ciudad, invitando así a los habitantes a disfrutar del espacio. A partir de acciones como esta, las propuestas paisajísticas de Ramos para Mendoza (tanto el parque como la plaza) tendieron a satisfacer las nuevas necesidades de esparcimiento del hombre moderno y a posibilitar nuevas prácticas relacionadas al espacio público, incorporando estos ámbitos a la cultura de masas en la moderna Mendoza de mediados del siglo xx.

Los gastos para la realización de las obras se cubrirían a partir de la autorización (conferida por ley) de utilizar los materiales existentes en la plaza, así como el producto de la venta de los sobrantes. La demolición duró un año y se extrajeron 900 toneladas de hierro de la planta de fundación,

entrepiso, locales techados, sótanos, locales para tesoro y archivo del edificio destinado a Casa de Gobierno, pero el rédito obtenido no fue suficiente para cubrir los gastos de la remodelación.

A consecuencia de ello, si bien se concluyó con el nuevo trazado de la plaza, se postergaron la pavimentación, el alumbrado, los juegos de agua proyectados y otros elementos decorativos, sobre todo el destinado a cubrir el gran muro que cerraba por el este, el salón construido en el centro de la plaza.

Para Ramos, este muro era parte indispensable en la concepción plástico-artística del nuevo paseo, ya que constituía el complemento fundamental del proyecto.

Su idea original, respecto al motivo del mural fue aprobada por el Poder Ejecutivo. Esta consistió en decorar íntegramente el paño con figuras o alegorías de hechos históricos vinculados directamente a la vida provincial y poniendo de manifiesto, claro está, el espíritu nacionalista del poder político a cargo del gobierno. El encargo directo se hizo al escultor Lorenzo Domínguez, quien proyectó cinco grupos en relieve sobre episodios de la gesta sanmartiniana en Mendoza, que también fueron aprobados por el Ejecutivo provincial.

Ante la falta de presupuesto provincial, se creyó conveniente que la municipalidad de la capital se hiciera cargo de la terminación de los trabajos que aún quedaban por realizar en la plaza, en vistas de que en su presupuesto la comuna contaba con un partida destinada a trabajos de instalaciones eléctricas, pavimentación y obras complementarias, partida con la que podría costearse principalmente la obra que más urgía: el mural.

Pero la realización de este mural se vio demorada por un sinnúmero de dificultades.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> De la contratación directa del escultor Lorenzo Domínguez se pasó a un concurso (abierto por el Municipio) para la presentación de anteproyectos y realización del relieve en piedra travertina blanca para revestir el muro de 51 metros de largo por cuatro de ancho de la plaza. Domínguez volvió a tener en sus manos la posibilidad de la realización del friso, esta vez por haber ganado el concurso, pero la Intervención Nacional en Mendoza declaró “nulo” el concurso haciendo responsables al director de Parques, Daniel Ramos Correas y al entonces comisionado municipal, José Benito de San Martín, por irregularidades de orden administrativas comprobadas. Esta anulación facultaba según decreto a la municipalidad para contratar en forma directa a Lorenzo Domínguez para la ejecución del friso, lo que finalmente nunca ocurrió. En 1944, un año después del llamado a concurso para el friso y de su anulación, el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego dio a conocer el decreto a favor de las gestiones de Ramos Correas y San Martín. El mismo año, la Municipalidad de la Capital solicitó al ejecutivo provincial que volviera a hacerse cargo de la Plaza Independencia

En tanto, la plaza que ya pertenecía nuevamente al municipio pasó por las manos primero del comisionado municipal Leandro Meiners y luego del interventor nacional, el coronel Federico Zambianchi. Ambos, en compañía de Ramos (que dudamos pueda haber sugerido mucho), visitaron la plaza y ante la premura por habilitar el paseo dispusieron, el primero, el trazado y construcción de nuevos caminos, el emplazamiento de bancos y determinadas ornamentaciones y el aumento de la iluminación, mientras el segundo consideró la posibilidad de trasladar el Museo de Bellas Artes al salón de exposiciones de la plaza, acción que no se concretó.

En junio de 1944, de nuevo bajo la órbita provincial, se anuncia la realización de las obras complementarias y del embaldosamiento de los caminos de la plaza. Si bien el paseo conservó el trazado original propuesto por Ramos Correas, tanto el equipamiento como el mural que hacía las veces de fondo de la fuente quedaron a criterio de los técnicos municipales o de los gobernantes en ejercicio. Bancos de hormigón y un casetonado que cubría toda la superficie del muro fueron parte de las poco acertadas propuestas estéticas para la plaza, que sería nuevamente intervenida, con cambio de equipamiento pero con escasa variación del trazado, recién en 1995.

El 12 de enero de 1945, la intervención federal aceptó la renuncia de Ramos Correas. La Plaza Independencia ya había sido reinaugurada sin acto oficial alguno y luego de un lento, dudoso y accidentado proceso de remodelación.

### El espacio público regulado

Los lineamientos de los proyectos que analizamos surgieron como iniciativa del campo técnico y fueron puestos en marcha gracias a una característica particular de los años de gobierno liberal-conservador: la “permeabilidad” que los proyectos impulsados desde la técnica tuvieron en el ámbito político.

Esa situación, basada en la estrecha relación que agentes de uno y otro campo tenían por afinidad política, se dio también porque la arquitectura estatal, específicamente la realizada en Mendoza entre 1932 y 1943, fue utilizada como instrumento de “legitimación” del gobierno liberal-conservador. Esta utilización se dio a través de dos objetivos clave: la construcción del progreso y la apropiación del territorio provincial. Más allá de lo estrictamente político (rasgos

---

hasta su terminación, puesto que el traspaso de la misma hecho en septiembre del 1943, por simple comunicación del Ministerio de Economía, no había sido perfeccionado mediante el pertinente decreto, en consecuencia la Municipalidad procedería al retiro del personal que en ella tenía destacada. Cf. Raffa, C (2005).

ideológicos y permanencia en el poder), las características, el volumen y la calidad de la obra desarrollada en Mendoza fueron justamente producto de la relación que existió entre las visiones de mundo de los agentes de los campos político y técnico, que aunque movilizadas por distintos objetivos, terminaron contribuyendo con igual fuerza a la concreción de un modelo particular de ciudad, una ciudad moderna y progresista.

Este es un periodo de la historia cultural urbana de Mendoza, influenciado por el surgimiento de la concepción social de la arquitectura de la ciudad. Arquitectura que era entendida como un arte espacial, escultórico-pictórico en función social, correspondiendo el primero de los aspectos al dominio del arte puro; el segundo a la ciencia en lo funcional y lo constructivo, y el tercero a la función social, a lo colectivo. Esta visión fue promovida por la ambición técnica y a veces utópica de brindar a todos los habitantes las posibilidades de acceder a iguales y decorosas condiciones de vida; pero también por el fuerte interés de muchos de estos agentes en la acumulación de capital simbólico para posicionarse de mejor manera dentro del campo técnico local. A partir de esos propósitos fueron los arquitectos integrantes del campo técnico quienes propusieron a los poderes públicos las soluciones técnico-financieras para encarar las obras proyectadas. Y fueron los agentes del campo político quienes tomaron esas propuestas haciéndolas funcionales a sus gobiernos.

La arquitectura moderna irrumpe en la ciudad y es adoptada por los dos campos como forma material para sus representaciones. Los temas que promovía, ligados en su mayoría a la distribución de funciones dentro de la ciudad, se difundieron dentro del campo técnico y también en el político a través de textos periodísticos, revistas especializadas, exposiciones y congresos. En este contexto, aparecen en Mendoza dos alternativas diferentes de intervención sobre uno de los principales paseos de la ciudad, la Plaza Independencia. Por un lado un imponente Monumento a la Bandera, propuesta asociada al urbanismo moderno en su versión racionalista; por el otro la preeminencia del verde urbano a través de un proyecto basado en los principios del pintoresquismo *aggiornado* a la sociedad de masas.

En la elección del proyecto que recuperaría a la Plaza Independencia como paseo público, primó una antigua forma impulsada por los gobiernos conservadores de principios de siglo: la contratación o incorporación de técnicos al aparato estatal por los lazos de parentesco o amistad con los gobernantes de turno. Así el Estado, con la asistencia de un aparato técnico funcional a su ideología, impulsó la construcción de un territorio enlazado y homogéneo sobre la base de nueva infraestructura y nuevo equipamiento. Las visiones de mundo de uno y otro campo llegaron a nosotros principalmente a través de las labores de gobierno y los informes

técnicos, documentos fundamentales que nos permitieron interpretar propósitos y anhelos como propulsores de disputas y alianzas.

La década que transcurre entre 1930 y 1940 se presenta como un periodo de modernización en la que los imaginarios comienzan a alimentarse con la relación gobierno conservador-profusión de obra pública. A partir de entender a la política unida al progreso en el bienestar general, la idea-imagen de *buen gobierno*, pese al fraude y la corrupción, fue legitimada por el campo político a través de la capacidad ejecutiva del Estado de encarar obra pública. Al tiempo que se constituía en materialización de la presencia del Estado en todo el territorio provincial, la distribución de obras singulares en la provincia y sobre todo en la capital provincial sirvió a los técnicos para aumentar su capital simbólico, ganando prestigio y posición en el espacio social general.

Política y técnica lograron manifestarse mediante la arquitectura. A través de ella, de su función pedagógica y social, esta dupla enseñaba cómo se debía habitar, estudiar, cuidar la salud y cuáles eran las formas de recreación. En definitiva, regulaban la ciudad.

## Bibliografía

- Ballent, A. (2004). CIAM. En: J. Liernur y F. Aliata (dirs.). Diccionario de Arquitectura en la Argentina, tomo c/d. Buenos Aires: Clarín, 75-78.
- Bereterbide, F.; Belgrano Blanco, A.; Cravotto, M. y Scasso (1941). Plan regulador de la Ciudad de Mendoza. Primera etapa: Pre-Plan. Mendoza: Hiperión
- Bourdieu, P. (1984). Espace social et genèse des «classes». Actes de la Recherche en Sciences Sociales, 52 (1).
- (1990). Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid: Taurus.
- Cano, G. (1938). 3 Años de Gobierno. Mendoza: Imprenta Oficial.
- Cirvini, S. y Ponte, R. (1986). Daniel Ramos Correas: el oficio de 60 años de buena arquitectura. Summa, 226, 73-79.
- (2004). Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna. Mendoza: FNA-CONICET.
- Corominas Segura, R. (1942). Labor de Gobierno, período 1938-1941. Mendoza: Imprenta Oficial, tomo I.
- Gutiérrez, A. (1997). Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Córdoba: Cátedra.
- Korol, J.C. (2001). La economía. En: Alejandro Cataruzza (dir.). Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943), tomo VII, Colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana, 19 y ss.
- Liernur J. F. (2004). Moderna (arquitectura). En: Jorge Liernur y Fernando Aliata (dirs.), Diccionario de Arquitectura

- en la Argentina, tomo i/n, Buenos Aires: Clarín, 141-157.
- Raffa, C. (2005a). Daniel Ramos Correas: Su obra como Director de Parques, Calles y Paseos de Mendoza, en período conservador (1938-1943). En Decimotercer Congreso Nacional y Regional de Historia. San Juan: ANH-UNSJ.
- (2005b). Proyectos clásicos para una Mendoza imaginada: acerca del concurso para el Palacio de Gobierno en la Plaza Independencia, 1927. Anales 37-38, 143-167.
- (2006, enero-junio 2004). Un pueblo para 3000 habitantes. Las primeras Casas Colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935-1938). Revista Historia de América, 134, 115-139.
- (2009a, enero-diciembre 2008). La vanguardia racionalista en Mendoza: la obra de los arquitectos Manuel y Arturo Civit. Revista de Historia de América, 139, 181-207.
- (2009b). Sobre arquitectos y arquitectura moderna en Mendoza, 1930-1960. AREA, 38-53.
- (2009d). La ciudad comunicada. Análisis de la incidencia de las representaciones políticas y técnicas en la conformación y permanencia de los imaginarios sobre el espacio público moderno: el caso de las plazas fundacionales (Mendoza 1910-1943). Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNCuyo: inédito.
- Ramos Correas, D. *et al.* (1976). Plazas, calles y parque de Mendoza. Summa 99, 20-21.
- (1943). Borrador del informe al Ministro de Obras Públicas respecto de las obras realizadas en la Plaza Independencia (inédito).
- SCA. Carpetas de correspondencia, Socios, 378 y 781.
- Tedeschi, E. (1972). Teoría de la Arquitectura. Buenos Aires: Nueva Visión.

---

CECILIA RAFFA | arquitecta, magíster en Arte Latinoamericano y doctora en Ciencias Sociales (UNCuyo). Investigadora asistente de CONICET. Su línea de trabajo se articula en torno a la historia cultural de la arquitectura y la ciudad: el caso específico de Mendoza; el desarrollo de la arquitectura moderna en la región oeste argentina y el patrimonio urbano y arquitectónico mendocino.